

EN EL MARCO DEL PROGRAMA P042 CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA RURAL, PROYECTO EXTENSIONISMO, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA 2023, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A interesados en participar en el Proyecto Extensionismo, Capacitación y Asistencia Técnica 2023 para otorgar el siguiente servicio:

- **Extensionistas:** Apoyar a grupos de solicitantes, que cuenten con dictamen positivo a las solicitudes ingresadas en el Programa Presupuestario S107 Programa de Fomento a la Producción Rural para los componentes: 3. Paquetes productivos de granjas de aves de postura y 4. Paquetes productivos de huertos de traspatio, con acciones de asistencia técnica, capacitación, soporte, acompañamiento y consultoría que les permitan desarrollar sus capacidades. Así como reafirmar las buenas prácticas de los grupos que les asignen.

I.- OBJETIVO.

Brindar servicios de extensionismo a grupos integrados por personas que cuenten con dictaminación positiva del Programa presupuestario S107 para ser apoyados con *Paquetes productivos de granjas de aves de postura* y *Paquetes productivos de huertos de traspatio*, con actividades agrícolas y pecuarias, de acuerdo a lo establecido en el Diagnóstico del Programa P042 de territorios que se atenderán.

II.- DE LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Serán elegibles para su contratación aquellos interesados que cumplan con el perfil óptimo acorde al programa de trabajo a desarrollar, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en esta Convocatoria.

III.- CONCEPTO DE APOYO. (De acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal)

- **Extensionistas** hasta \$24,000.00 mensuales por atención a un grupo de 70 integrantes como mínimo, por un periodo de 3 meses de atención.

IV.- REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

- Currículum Vitae con documentos soporte* (original)
- Credencial de Elector vigente (copia legible)
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (copia)
- Estado de cuenta bancaria con CLABE (legible a 18 dígitos)

Adicionalmente presentar en copia legible simple y original con fines de cotejo, documentación que compruebe lo siguiente:

- **Experiencia Laboral**
Contar con experiencia laboral en actividades agropecuarias.
- **Carta Compromiso*.**
Compromiso de incorporarse a los programas de capacitación y otros eventos que defina la Instancia Ejecutora, así como cumplir con las fechas establecidas en las actividades contempladas en el programa de trabajo en tiempo y forma. (Anexo)

En caso de ser contratado para el servicio deberán presentar:

- Carta de no inhabilitación.
- Carta de no antecedentes penales vigente (original).
- Estar al corriente con sus obligaciones fiscales comprobado con la Constancia de Situación Fiscal.

D

V.- CRITERIOS Y PROCESO DE

V.-SELECCIÓN.

Proceso de selección:

1. Revisión de la información presentada.
2. Revisión del cumplimiento de requisitos.
3. Revisión de perfiles tomando como referencia las prioridades anteriormente definidas.
4. Entrevista sobre conocimientos técnicos y desempeño en el ámbito del desarrollo de capacidades en el medio rural a las personas que cumplan con los requisitos anteriores. (Se les notificará mediante correo electrónico).
5. La Coordinación Técnica elaborará una relación de los profesionales con mayor competencia en el ámbito del desarrollo de capacidades en el medio rural, los cuales se someterán a la aprobación del Grupo de Coordinación del Proyecto Extensionismo, Capacitación y Asistencia Técnica del Área Desarrollo Rural y PYMES.
6. Se publicarán únicamente los Extensionistas Dictaminados Positivos en la página web de la Secretaría, (<https://www.tamaulipas.gob.mx/desarrollorural/>), así mismo se enviará correo electrónico para continuar con el proceso de contratación.

VI.- CONSIDERACIONES ADICIONALES.

- Los Extensionistas contratados deberán tener disposición de tiempo, recursos materiales, de equipo y movilidad para su eficiente desempeño.
- No pueden ser proveedores de insumos y equipos a los productores que atiendan durante el periodo de contratación.
- Es atribución del Grupo de Coordinación del Proyecto Extensionismo, Capacitación y Asistencia Técnica Área Desarrollo Rural y PYMES, analizar la situación de aquellos extensionistas que actualmente realicen otra actividad laboral, para que puedan ser sujetos de contratación.

VII.-CONTACTO.

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Mvz. José Luis Méndez Garza	Director de Desarrollo Rural y PYMES	834 1078354 ext. 42924	extensionismo.sdr@tamaulipas.gob.mx

VIII.-VIGENCIA.

Esta convocatoria tendrá una vigencia a partir de la fecha de su publicación y hasta el día martes 28 de noviembre de 2023. La recepción de documentos será de 10:00 a 15:00 hrs de lunes a viernes en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario piso 8 en Cd. Victoria, Tamaulipas.

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria, así como la interpretación será resuelto por el Grupo de Trabajo del Componente de Extensionismo, Capacitación y Asistencia Técnica Área Desarrollo Rural y PYMES.

*Formato de currículum y carta compromiso se podrá solicitar al correo electrónico extensionismo.sdr@tamaulipas.gob.mx

ATENTAMENTE



MVZ. DÁMASO LEONARDO ANAYA ALVARADO

Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura.

Se emite la presente convocatoria en Ciudad Victoria, Tam. a los 22 días del mes de noviembre del año 2023.